



Academia Acuariana de Capacitadores – Capacitador Líder de Nivel Dos- Mentor de Prácticas - ORIENTACIÓN



Introducción:

La Orientación del Entrenamiento como Mentor de Prácticas de Nivel Dos proporciona información sobre:

1. ¿Cuáles son los procedimientos de un proceso de Prácticas de Nivel Dos?
2. ¿Cómo aplicar para convertirse en un Mentor de Prácticas de Nivel Dos?

Por favor, consulte también el documento: "Cualidades de un Entrenador de Nivel Dos y Acuerdo de Mentor Practicante"

1. ¿Cuáles son los procedimientos de un Proceso de Prácticas de Nivel Dos?

El proceso de calificación para convertirse en un Mentor de Prácticas de Nivel Dos se realiza módulo por módulo. Al revisar las secciones a continuación, el candidato debe decidir si desea aplicar para este rol .

¿Qué es un Mentor de Práctica de Nivel Dos?

El Mentor de Prácticas de Nivel Dos es un Capacitador Líder de Nivel Dos que realiza tutorías con los candidatos/alumnos interesados en ser Capacitador de Nivel Dos o Capacitador Líder de un Módulo de Nivel Dos específico.

- **El Capacitador de Nivel Dos** puede enseñar cualquier aspecto de cualquier módulo para el que haya calificado, pero sólo como miembro de un equipo dirigido por un Capacitador Líder de Nivel Dos. Puede enseñar sin supervisión hasta el 50% de un módulo en particular.
- **El Capacitador Líder de Nivel Dos** puede contratar con KRI los módulos del Nivel Dos para los que esté calificado. El Capacitador Líder Contratado para un módulo de nivel dos, debe enseñar por lo menos el 20% del módulo.

¿Qué es un Proceso de Práctica de Nivel Dos?

La Práctica de Nivel Dos es el proceso a través del cual un alumno/candidato califica para convertirse en un Capacitador de Nivel Dos en un módulo específico. El alumno de nivel dos practica la enseñanza en un módulo con el apoyo, la discusión y la retroalimentación de un mentor de nivel dos.

Primera Práctica de Nivel Dos de un Módulo

En la primera Práctica de Nivel Dos de un candidato, el Mentor y el candidato deben estar presentes en el 100% del módulo. El candidato es un co-maestro y un socio activo en todos los planes de estudio, programas y planificación logística.

Prácticas Subsecuentes de Nivel Dos

El candidato de Prácticas de Nivel Dos puede enseñar hasta un 50% sin supervisión (a discreción del mentor de la práctica), y puede enseñar hasta un 80% con supervisión. El candidato debe estar presente durante el 100% del curso. El Mentor de Prácticas de Nivel Dos no tiene que estar al 100% del curso, pero sí un mínimo del 20%. Deben ocurrir conversaciones significativas antes y después del programa. No es necesario que los candidatos trabajen con el mismo Mentor de Prácticas de Nivel Dos para todos los módulos. De hecho, se requiere (se pueden solicitar excepciones por escrito) trabajar con al menos dos Mentores de Prácticas de Nivel Dos diferentes.



Academia Acuariana de Capacitadores – Capacitador Líder de Nivel Dos- Mentor de Prácticas - ORIENTACIÓN



Responsabilidades del Mentor de Prácticas:

- **El Candidato y el Mentor del Práctica de Nivel Dos** deben discutir los aspectos de ser un Capacitador de Nivel Dos antes y después del curso, incluyendo temas como:
 - ¿Cuáles son los objetivos de aprendizaje de este módulo? ¿Cómo se está elaborando el plan de estudios para cumplir y lograr estos objetivos?
 - ¿Qué es lo que hace único a un Capacitador de Nivel Dos, y lo diferencia de diferente a un Capacitador de Nivel Uno?
 - Revisar las Competencias del Nivel Dos - qué significan, por qué se requieren, el nivel de competencia actualmente demostrado
 - ¿Cómo fue el curso? ¿Se cumplieron los objetivos de aprendizaje de ese módulo? Lo que funcionó y lo que podría mejorarse en las áreas de administración, logística, organización del currículo y presentación.
 - La recomendación del Mentor de Prácticas de Nivel Dos sobre si usted debe estar calificado para este módulo o no. Si no, ¿por qué no? ¿Y qué habría que mejorar para calificar?
- Se solicitará al **Mentor de Práctica de Nivel dos** que proporcione una evaluación escrita sobre el éxito del candidato después del módulo, y su recomendación sobre si debe o no estar calificado para este módulo.

Ver más detalles sobre el Proceso de Prácticas en la "Orientación para Capacitadores de Nivel Dos".

2. Cómo aplicar para convertirse en un Mentor de Práctica de Nivel Dos

- **Prerrequisitos:**
 - Usted es un mentor de Nivel Uno o un Líder de Nivel Uno con experiencia previa como mentor.
 - Si es el segundo caso, debe proporcionar información que demuestre su entrenamiento anterior como mentor o experiencia que demuestre su competencia como mentor.
 - Usted ha sido el Capacitador Líder de Nivel Dos por lo menos una vez para el módulo para el que desea ser el mentor de la práctica.
- **Proceso de entrada:**
 - Llene la Solicitud de Mentor de Prácticas de Nivel Dos
 - Firme el formulario "Acuerdo de Cualidades de un Mentor de Prácticas de Nivel Dos".
 - Enviar formularios a KRI - sjtk@kriteachings.org
- **Para Módulos Subsecuentes:**
 - Actualice el Formulario de Solicitud con los módulos subsiguientes para los que desea ser el Tutor de Prácticas y envíelo a KRI - sjtk@kriteachings.org.
 - No es necesario firmar el "Acuerdo de Mentor de Prácticas de Nivel Dos".